

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C., veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)

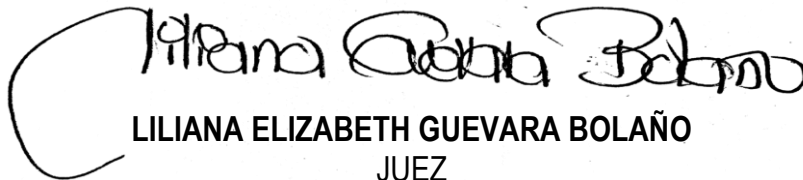
Demandante: PUERTO INVERSIONES S.A.S.

Demandado: EMERCARE IPS S.A.S. y GUILLERMO RAFAEL ARIAS LEWING

Rad. 110014189037-2020-00958-00

Póngase en conocimiento de la parte demandante las respuestas allegadas por las entidades bancarias, respecto el oficio No. 0101 del 3 de febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE



LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO
JUEZ

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 22 de julio de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 048

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA